



ANUNCIO del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Huesca, por el que se somete a información pública la solicitud hecha por Redexis GLP, S.L.U. sobre autorización administrativa y de ejecución de la “Adenda al Proyecto Depósito de GLP y Red de distribución de gas propano canalizado para suministro a Urbanización UE-2 de Fiscal (Huesca)”. C-63/17.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 bis de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para las instalaciones de distribución de gas propano canalizado de las características siguientes:

Referencia: C-63/17.

Peticionario: Redexis GLP, S.L.U.

Gas a distribuir: Gas propano.

Modificaciones de las instalaciones iniciales descritas en el “Proyecto Depósito de GLP y Red de distribución de gas propano canalizado para suministro a Urbanización UE-2 de Fiscal (Huesca)”:

- Modificación de la ubicación del depósito.
- Reducción de la longitud de la red de distribución enterrada de gas propano canalizado a 179m, formada por tubería PE 100 DN 63 SDR 17,6 que recorre Urb. UE-2 Vial B, Avenida de Jesús y Urb. UE-2 Vial A. en T.M. de Fiscal.

Durante el plazo de veinte días a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, los interesados podrán formular por duplicado las alegaciones que estimen oportunas y llevar a cabo el examen del expediente en el Servicio Provincial de Economía, Industria e Empleo de Huesca, sito en la plaza Cervantes, número 1, planta baja, en horario de atención al público.

Huesca, 18 de junio de 2018.— La Directora del Servicio Provincial, Marta P. Rodríguez Vicente.